



industrial papelera san luis s.a. de c.v.

# Seguridad Salud y Medio Ambiente

Industrial Papelera San Luis



**United Nations** Global Compact





2018

# COMUNICACIÓN DE PROGRESO

«SEGUROS PARA NUESTRAS FAMILIAS»



## PRINCIPIOS DE DERECHOS HUMANOS

**En Industrial Papelera San Luis, estamos conscientes del Derecho a la Salud y la solidaridad social ante cualquier siniestro natural, como el que se vivió el año pasado donde El número de víctimas fatales del terremoto del 19 de septiembre en México subió a 331 y la capital del país es la que registra más fallecidos, con 192, informó hoy el coordinador nacional de Protección Civil.**

**En una actualización del balance preliminar de muertos por el temblor de magnitud 7,1 en la escala Richter**

**Industrial Papelera abrió un centro de acopio para damnificados, contando con un apoyo de 5 toneladas de ayuda y dono mas de 3000 empaques de cartón (Cajas) a la Cruz Roja Mexicana para despensa.**

# AYUDA VISUAL

**ip** industrial papelera san luis s.a. de c.v.

**Eje Sahop #210 (Eje 106)**  
**Horario Abierto**

**CENTRO DE ACOPIO**

*"A veces sentimos que lo que hacemos es tan solo una gota en el mar, pero el mar sería menos si le faltara una gota"*

**Mexicanos Unidos**

<p><b>VÍVERES</b></p> <p>AGUA EN BOTELLAS ATUN ENLATADO SARDINAS EN ACEITE VENIDAS EN ACEITE CHILES ENLATADOS FRITAS SOPAS INSTANTÁNEAS SOPAS DE PASTA MAYONESA LECHE EN PULVERO Y LÍQUIDA HUEVO GALLETAS CAJAS DE PAN DE AZÚCAR ARROZ FORMA PARA BEBES MERMELADA CONSERVA DE POLLO EN POLVO GALLETAS SALADAS Y DULCES</p>	<p><b>KIT DE LIMPIEZA</b></p> <p>DETERGENTE CERJAS ESCRUBAS LIMPIADOR MULTUSOS CLORO TRAPAJERES JABÓN</p>
<p><b>ROPA</b></p> <p>ROPA NUEVA ROPA USADA EN BUENAS CONDICIONES ZAPATOS CALZETINES</p>	<p><b>ASEO PERSONAL</b></p> <p>SHAMPOO JABÓN CERILLO DE DIENTES PASTA DENTAL PAPEL HIGIÉNICO TALLAS SANITARIAS PAÑALES PARA NIÑOS PAÑALES PARA ADULTOS</p>
	<p><b>OTROS</b></p> <p>LAMPARAS DE MANO BATERÍAS RADIOS DE PILA COBERTORES BOTIQUÍN DE PRIMEROS AUXILIOS</p>



## ESTA DESPENSA CONTIENE:

- 1L de Aceite comestible
- 1L de Leche
- 1Kg de Azúcar
- 1 Bolsa de Pasta
- 1Kg de Arroz
- 1Kg de Frijol
- 1kg de Sal
- 1 Lata de Atún
- 2 Paquetes de Galletas
- 1 Lata de Chiles Jalapeños
- 1 Lata de Chicharos y Zanahorias
- 1 Bolsa de Gelatina
- 1 Puré de Tomate
- 1 Sopa Maruchan
- 1 Jabón de tocador
- 1 Rollo de papel higiénico

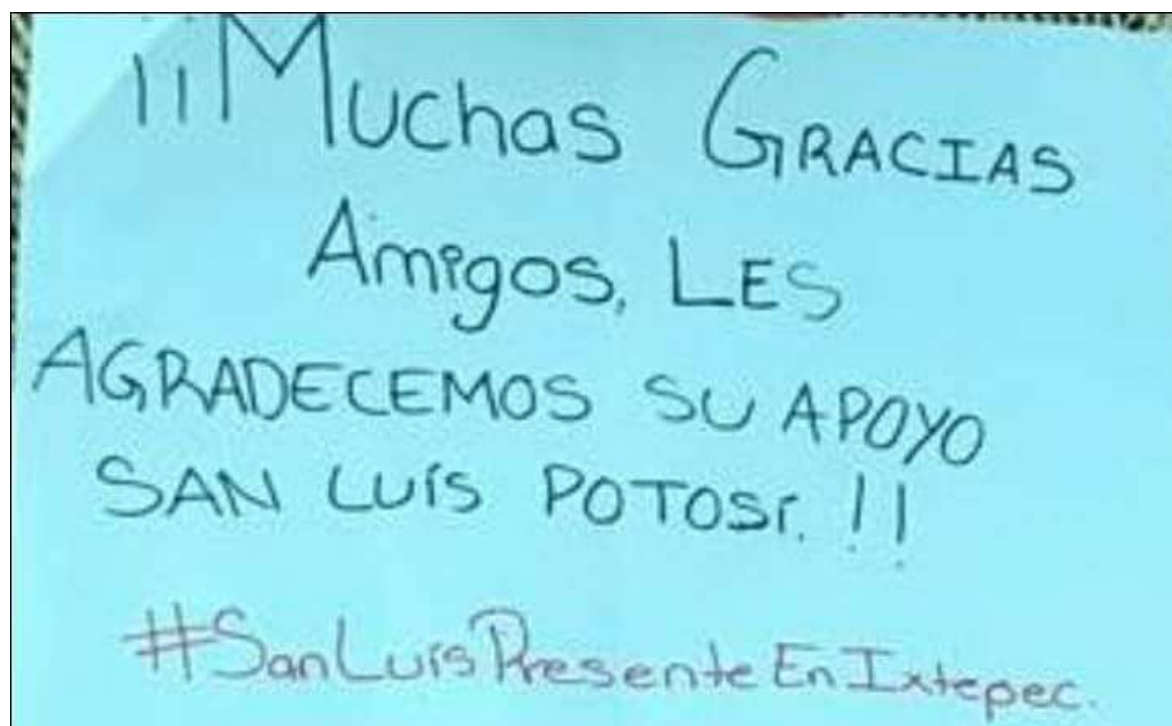
#FUERZAMÉXICO  
SAN LUIS POTOSÍ





# AYUDA VISUAL

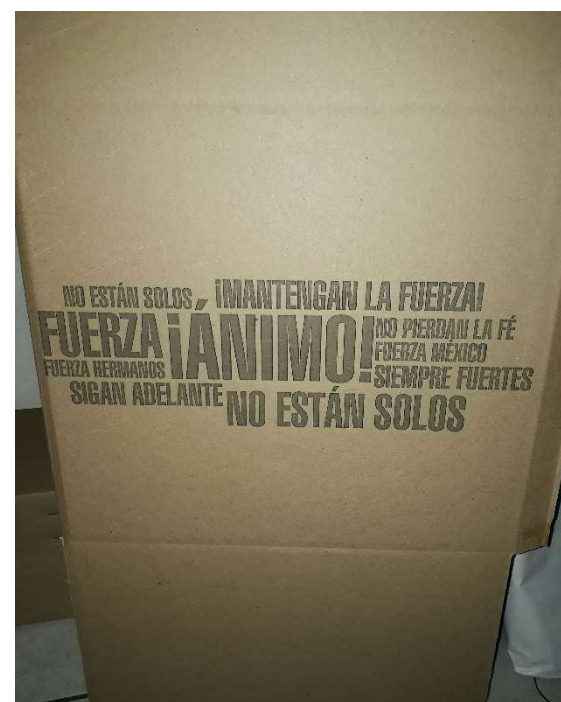
El mensaje de nuestros hermanos de Ixtepec, Oaxaca





# AYUDA VISUAL

Modelo de los Empaques de Cartón (Cajas) que se donaron a la Cruz Roja Mexicana delegación San Luis Potosí.

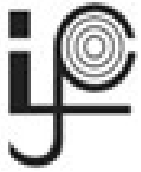




# AYUDA VISUAL

También se apoya en situaciones de emergencia en la capital, ya que pertenecemos a un Grupo de Ayuda Mutua en la Zona Industrial, conformada por personal de seguridad y salud en el trabajo.





# VALORES IPSL

«SEGUROS PARA NUESTRAS FAMILIAS»





## VALORES DE IPSL

**En Industrial Papelera San Luis reforzamos con nuestros colaboradores los valores.**

**Los valores de la empresa son los pilares más importantes. Con ellos en realidad se define así misma, porque los valores de una organización son los valores de sus miembros, y especialmente los de sus dirigentes.**

**Nos ayudan a guiar la conducta cotidiana de todos en la empresa para realizar la misión, la visión y la identidad.**



# Valores de Industrial Papelera San Luis

- ▣ RESPETO
- ▣ HONESTIDAD
- ▣ HUMILDAD
- ▣ FORTALEZA





industrial papelera san luis s.a. de c.v.

# CODIGO DE CONDUCTA IPSL

«SEGUROS PARA NUESTRAS FAMILIAS»



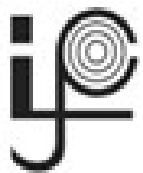


# CODIGO DE CONDUCTA DE IPSL

Los Principios de Industrial Papelera San Luis, estipulan valores y principios que asumió cumplir a nivel mundial.

El presente Código de Conducta especifica los Principios y contribuye a implementarlos en forma continua a través de la inducción, este código es no negociable y aplicable a todas las áreas.

El objeto del mismo es brindar un marco de referencia y límites respecto de cualquier actividad, ya que la responsabilidad absoluta de cada empleado es «hacer lo correcto», responsabilidad que no puede delegarse.



# Cumplimiento de la Legislación Mexicana

**«SEGUROS PARA NUESTRAS FAMILIAS»**



## Nunca omitir la Legislación.

- ▣ **INDUSTRIAL PAPELERA SAN LUIS** está regida en base a las leyes y estatutos de la legislación mexicana vigente. El cumplimiento de las regulaciones aplicables nunca debe comprometerse en ninguna de sus modalidades que pudiese presentarse.
- ▣ Cada uno de **NUESTROS** colaboradores deberán adherirse a las normas y regulaciones internas, mismas resulten aplicables. Dichas normas internas son específicas de la empresa y pueden ir más allá de los requisitos de la legislación.



# Conflicto de Intereses

«SEGUROS PARA NUESTRAS FAMILIAS»



## Actuar Siempre Bajo Los Mejores Intereses de Industrial Papelera San Luis

- ▣ La prevención de las situaciones de conflictos de intereses estará presidida en todo momento por la obligación de promover los intereses de **INDUSTRIAL PAPELERA SAN LUIS**, por todas las personas que forman parte de la EMPRESA y su Grupo en Relación con sus actuaciones profesionales en el mismo, sin que en ningún caso puedan anteponer sus intereses personales a los intereses de **INDUSTRIAL PAPELERA SAN LUIS**.
- ▣ Asimismo, la actividad de **INDUSTRIAL PAPELERA SAN LUIS** y la de todas las personas que formen parte del equipo de la empresa, deberá procurar la protección de los derechos e intereses legítimos tanto de sus accionistas como de sus clientes y proveedores bajo el principio de la igualdad de trato, sin perjuicio de la salvaguarda del interés social frente a cualquier situación de conflicto de intereses.
- ▣ En este sentido, en la realización de cualesquiera operaciones que pudieran suponer un potencial conflicto de intereses en el marco de la presente Política, los órganos de gobierno o instancias internas responsables actuarán en todo momento de forma imparcial y profesional.
- ▣ **INDUSTRIAL PAPELERA SAN LUIS** velará por la transparencia frente a las autoridades u organismos reguladores o supervisores respecto de la información relativa a los conflictos de intereses, en particular, respecto de los que puedan plantearse con accionistas y consejeros.
- ▣ En todo caso, la actuación de **INDUSTRIAL PAPELERA SAN LUIS**, deberá respetar la legislación vigente, las normas de gobierno y sus propias reglas o normas internas y las recomendaciones y principios de buen gobierno asumidos por la Sociedad, en materia de prevención de conflictos de intereses.
- ▣ En caso de suvenir, obsequios o alguna regalía, esta deberá de ser simbólica y no deberá de exceder los 15 salarios mínimos en **MEXICO**.





# Manejo de Información IPSL

«SEGUROS PARA NUESTRAS FAMILIAS»



## Respetamos cabalmente las Normas de Manejo de Información Privilegiada.

- ▣ **INDUSTRIAL PAPELERA SAN LUIS**, en el incumplimiento de esta norma no solo puede dar lugar a la aplicación de sanciones disciplinarias sino también resultar en la formulación de cargos penales.
- ▣ En caso de tener dudas acerca de la interpretación o aplicación de las Normas de Manejo de Información Privilegiada de la **EMPRESA**, los empleados deberán consultar con el responsable del área Legal o con **GERENCIA ADMINISTRATIVA**.



# Protección de Datos

«SEGUROS PARA NUESTRAS FAMILIAS»



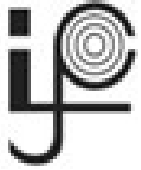
# Manejo Ético y Profesional de Información Confidencial

- ▣ La información confidencial es aquella información que no es de conocimiento público o que aún no lo es. La misma incluye secretos comerciales, planes de negocios, comercialización y servicios, puntos de vista de clientes ideas de ingeniería y fabricación, recetas de productos, diseños, bases de datos, registros, información sobre sueldos y cualquier otra información financiera o de otra índole no publicada.
- ▣ **INDUSTRIAL PAPELERA SAN LUIS** depende del uso adecuado de su información confidencial y de su no divulgación a terceros. A menos que así lo exija alguna dependencia gubernamental o lo autorice la **GERENCIA ADMINISTRATIVA** de la empresa, los empleados no revelarán la información confidencial ni permitirán su divulgación.
- ▣ En este mismo sentido, los empleados protegerán la información confidencial que hayan obtenido durante sus empleos anteriores.



# Soborno & Corrupción

«SEGUROS PARA NUESTRAS FAMILIAS»



## Cero Tolerancia ante cualquier acto de Soborno o Corrupción

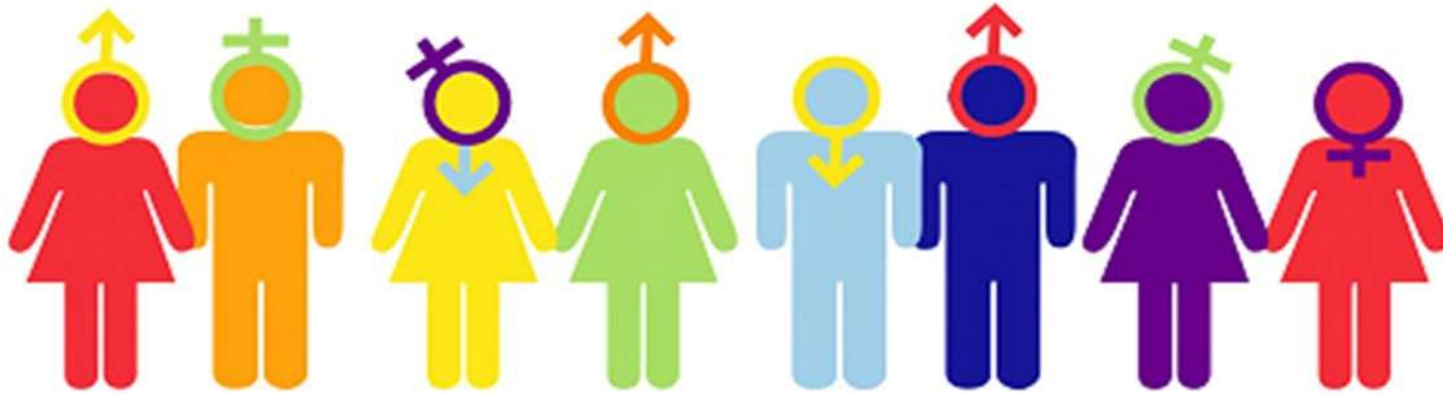
- Ningún funcionario, empleado, agente, proveedor, contratista o consultor que trabaje para **INDUSTRIAL PAPELERA SAN LUIS** puede pagar, ofrecer o prometer pagar, ni autorizar el pago de dinero, equivalente de dinero, obsequios ni ninguna otra cosa de valor, en cualquier cantidad, a ninguna persona ni empresa, ya sea un funcionario público, persona o empresa privada, para garantizar el desempeño inapropiado de sus deberes o funciones o, en el caso de un funcionario público, con la intención de lograr influencias para obtener una ventaja comercial en el desempeño de sus funciones oficiales.

Un funcionario público se define como todo funcionario electo o nombrado, candidatos a puestos políticos, consultores de empresas estatales o controladas por el estado, funcionarios de partidos políticos o cualquier persona que actúe en nombre de una organización internacional pública (como la Organización de las Naciones Unidas).



## Cero Tolerancia ante cualquier acto de Soborno o Corrupción

- Ningún funcionario, empleado, agente, proveedor, contratista o consultor que trabaje para **INDUSTRIAL PAPELERA SAN LUIS** puede recibir o solicitar recibir el pago de dinero, equivalente a dinero, regalos o ninguna otra cosa de valor, en cualquier cantidad, de ninguna persona o empresa relacionada con el desempeño de servicios en nombre de **INDUSTRIAL PAPELERA SAN LUIS**, salvo los honorarios estipulados contractualmente por servicios prestados y los gastos legítimos que serán reembolsados realizados en relación con el desempeño de dichos servicios.



# Discriminación & Acoso

«SEGUROS PARA NUESTRAS FAMILIAS»





## Fomentamos la diversidad y respetamos la dignidad personal de nuestros COLABORADORES

- ▣ **INDUSTRIAL PAPELERA SAN LUIS** respeta la dignidad personal, la privacidad y los derechos personales de cada colaborador y está comprometida a mantener un lugar de trabajo en el cual no existan situaciones de discriminación o acoso.
- ▣ Aunado a lo anterior, todos nuestros colaboradores no deben discriminar respecto del origen, nacionalidad, religión, raza, género, edad u orientación sexual, ni deben tener ningún tipo de conducta de acoso verbal o físico basada en lo mencionado anteriormente o en cualquier otro motivo.



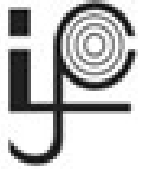
# POLITICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SST)

«SEGUROS PARA NUESTRAS FAMILIAS»



# POLITICA SST DE IPSL

**Nuestra política de seguridad y salud en el trabajo es el grado de compromiso, en función de nuestra empresa, teniendo en cuenta el nivel de exposición a peligros y riesgos de los trabajadores, el número de trabajadores expuestos o no y su participación en el sistema de gestión de seguridad y salud del trabajo.**



## Política SST

- ▣ Identificar los peligros y riesgos derivados de nuestras actividades, e informar las medidas correspondientes para minimizar o eliminar **ERRORES** y/o **ACCIDENTES**.
- ▣ Protección de la **SALUD** y **BIENESTAR** de los **COLABORADORES**, mediante un entorno de trabajo seguro y acorde con la **LESGISLACION** aplicable.
- ▣ Desarrollar, implementar y mantener el **Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo** bajo el cumplimiento de leyes, reglamentos y cualquier norma nacional o internacional relacionada y aplicable a **INDUSTRIAL PAPELERA SAN LUIS**, en base a sus actividades que desempeña.



# Política SST

- ▣ Alcanzar y mantener en el tiempo la satisfacción de nuestros clientes y otras partes interesadas, mediante el cumplimiento de los requisitos de nuestro **Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo**.
- ▣ Hacer partícipes a nuestros **COLABORADORES** del sistema y de la vigilancia para que la política sea efectiva.





# POLITICA AMBIENTAL

«SEGUROS PARA NUESTRAS FAMILIAS»



## POLITICA MEDIO AMBIENTE DE IPSL

**Nuestra política Ambiental nace desde nuestro proceso, que es desde el reciclado de cartón, el agua que se utiliza en el proceso es reciclada (Tratada), para preservar los recursos naturales.**

**Actualmente contamos con una planta de COGENERACION, quien a través de un motor de combustión de Gas genera energía eléctrica.**

**Industrial Papelera cuenta con una Certificación en base a la norma NMX-N-107-SCFI-2010 de la cámara de papel y celulosa, donde se puede constatar el nombre la misma en la norma por cumplimiento, en resumen debemos cumplir con más del 80% de reciclado en cada empaque.**

**Se realizó campaña de reforestación.**



# Política Ambiental

- ▣ **INDUSTRIAL PAPELERA SAN LUIS** es una empresa comprometida con la armonización de sus procesos de manufactura de empaques de cartón, con la preservación de un medio ambiente sano.
- ▣ Se busca la mejora continua para prevenir la contaminación y agotamiento de los recursos naturales, respeto, responsabilidad social y cumplimiento proactivo de la legislación ambiental.





# AYUDA VISUAL



Dictamen No. UV-017-107/0202/2017  
Fecha de Emisión del Dictamen: 27/10/2017

Acreditación ema no. UV/NMX017  
Fecha de acreditación: 26/04/2011  
FORAMB-PUT-10.06

www.ance.org.mx

BLOG   

SOLUCIONES GLOBALES  
DISPONIBLES LOCALMENTE

## RECONOCIMIENTO DE CUMPLIMIENTO




### NMX-N-107-SCFI-2010

Industrias de Celulosa y papel – Contenido mínimo de fibra reciclada de papel para la fabricación de papel periódico, papel para bolsas y envolturas, papel para sacos, cartoncillo, cajas corrugadas y cajas de fibra sólida – especificaciones, evaluación de la conformidad y eco-etiquetado

### Industrial Papelera San Luis S.A. de C.V.

Eje Sahop, No 210, Mz. 6, Zona Industrial 1ª Sección, San Luis Potosí, San Luis Potosí, C.P. 78395

  
Ing. Faustino Flores Chacón  
Director de Evaluación de la Conformidad



Cludad de México, a 27 de octubre de 2017.

**Dictamen de Cumplimiento**

No. de Dictamen: UV-017-107/0202/2017  
No. de Referencia: 17UVSEMAT/107/0266

**NMX-N-107-SCFI-2010**  
**Industrias de Celulosa y papel – Contenido mínimo de fibra reciclada de papel para la fabricación de papel periódico, papel para bolsas y envolturas, papel para sacos, cartoncillo, cajas corrugadas y cajas de fibra sólida – especificaciones, evaluación de la conformidad y eco-etiquetado**

**Industrial Papelera San Luis S.A. de C.V.**

**Estimado Cliente:**  
En apego a las disposiciones establecidas en:

La declaratoria de vigencia de la Norma Mexicana NMX-N-107-SCFI-2010, Industrias de Celulosa y papel – Contenido mínimo de fibra reciclada de papel para la fabricación de papel periódico, papel para bolsas y envolturas, papel para sacos, cartoncillo, cajas corrugadas y cajas de fibra sólida – especificaciones, evaluación de la conformidad y eco-etiquetado, publicado en Diario Oficial de la Federación el día 2 de septiembre del 2010.

Considerando la verificación que se llevó a cabo el 19 de octubre de 2017, por parte de la Asociación de Normalización y Certificación A.C. con número de acreditación UV NMX 017 en las instalaciones Industrial Papelera San Luis, S.A. de C.V. ubicadas en:

**INDUSTRIAL PAPELERA SAN LUIS S.A. DE C.V.-** Eje Sahop 106 No 210, Manzana. 6, Zona Industrial 1ª Sección, San Luis Potosí, SLP, México C.P. 78395.

Y con base en los resultados arrojados en el ejercicio de evaluación y consignados en la lista de verificación y en el Informe de Visita y que aplican a los siguientes puntos:

1. Se verificó que, para la elaboración de los productos comercializados en la planta (lémnas y cajas corrugadas), se utiliza materia prima 100% reciclada.
2. Se constató que Industrial Papelera San Luis S.A. de C.V. fabrica sus productos en cumplimiento con la conformidad de la NMX-N-107-SCFI-2010

Se expide el presente Dictamen, proceso que tendrá que ser evaluado nuevamente en un año a partir de la fecha en que se otorgue (27 de octubre de 2017 al 26 de octubre de 2018).

Página 1 de 2 FORAMB-PO1.08.06

ANCE México Av. Libero Cortés 866, Nueva Industrial Vallejo, México, D.F. 07700, Tel. +52 (55) 3747 4000, [ance@ance.org.mx](mailto:ance@ance.org.mx)  
 \*Asociación de Representación: +52 (55) 3747 4000, [asoc@ance.org.mx](mailto:asoc@ance.org.mx)  
 \*Módulo de Representación: +52 (55) 3747 4000, [mod@ance.org.mx](mailto:mod@ance.org.mx)  
 \*Tercera acreditación: +52 (55) 3747 4000, [ter@ance.org.mx](mailto:ter@ance.org.mx)  
 \*Habilitación S.L.P.: +52 (55) 3747 4000, [slp@ance.org.mx](mailto:slp@ance.org.mx)



# INTEGRACION FAMILIAR

«SEGUROS PARA NUESTRAS FAMILIAS»



# SEGREGACION DE RESIDUOS

Se invito a los Hijos de los trabajadores para concientizar a las futuras generaciones sobre la importancia de la separación de la basura, esto fue con apoyo de Secretaria de Ecología y Gestión Ambiental





# Primeros Auxilios para Niños

Industrial Papelera esta comprometida en la cultura de prevención y formación para atención de emergencias, por tal motivo se hace la atenta invitación de capacitar a los mas pequeños de casa.





# CARRERA ATLETICA FAMILIAR

Industrial Papelera busca reforzar los lazos familiares, por tal motivo se a creado la carrera atlética anual, donde participa la familia de cada uno de los trabajadores de forma voluntaria





# REFORESTACION FAMILIAR

Industrial Papelera esta comprometida con el medio ambiente y el reforzar, dando por combinación esta actividad





# AYUDA VISUAL





## Mensaje de SS&MA

- ▣ No existe ninguna actividad o labor tan urgente, que impida que se haga con las medidas o controles de seguridad.
- ▣ Tu familia y la familia de tus compañeros esperan que se cuiden, y trabajando de forma segura, ya que los esperan en casa, Sanos y Salvos.
- ▣ La mejor recompensa al final del día es:  
Llegar a casa a disfrutar a la **FAMILIA**.



